UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 553 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 03 SEP 2025

VISTOS:

El Proveído Nº 1587-2025-R del Rectorado, la Opinión Legal Nº 368-2025-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando N° 1018-2025-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre licencia sin goce de remuneraciones del Mg. César Palomino Vargas; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 14º del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el servidor de carrera designado para desempeñar cargo político o de confianza tiene derecho a retornar a su grupo ocupacional y nivel de carrera, al concluir la designación;

Que, de conformidad con el artículo 77° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso, se requiere del conocimiento previo de la Entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0235-2025-GRA/GG, de fecha 24 de abril de 2025, se designó al Abog. César Palomino Vargas en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Nivel Remunerativo D4-05-295-2, de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Agricultura Ayacucho, a partir del 24 de abril de 2025;

Que, con escrito de registro Nº 2514113, de fecha 28 de abril de 2025, el Mg. César Palomino Vargas, Oficinista III, Nivel SAA, de la Dirección de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico, ha solicitado la licencia sin goce de remuneraciones, por designación en cargo de confianza;

Que, resulta procedente conceder la licencia sin goce de remuneraciones al Mg. César Palomino Vargas, en concordancia con el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

Estando a la Opinión Legal Nº 368-2025-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 553-2025-UNSCH-R

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONCEDER la licencia sin goce de remuneraciones al Mg. CÉSAR PALOMINO VARGAS, Oficinista III, Nivel SAA, de la Dirección de Gestión Académica del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 28 de abril de 2025 y mientras dure su designación en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Agricultura Ayacucho.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Gestión Académica
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

CAZP/gods